



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

## CONSEJO ACADÉMICO ACUERDO No. 090 23 DE JUNIO DE 2020

### Por medio del cual se aprueban las “Políticas Académicas de la Universidad Católica de Manizales”

El Consejo Académico de la Universidad Católica de Manizales, en  
uso de sus atribuciones legales y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Autonomía Universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, reconoce a las universidades, entre otros aspectos, el derecho a darse y modificar sus estatutos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes reglamentos.

Que, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 51 del Estatuto General es función del Consejo Académico “Definir y aprobar modelos de desarrollo académico y lineamientos o directrices, en torno a las actividades de docencia, investigación o proyección social”.

Que de acuerdo con el contenido del Decreto 1330 de 25 de julio 2019, “Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación”, se hace necesario fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior e “integrar los resultados académicos que incorporan resultados de





**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Acreditación de  
Alta Calidad**

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

aprendizaje de los estudiantes y de los avances en las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de las instituciones, de tal forma que evidencie la integralidad, diversidad y compromiso con la calidad”.

Que el desarrollo normativo del Decreto 1330 de 25 de julio de 2019 “Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación” “integra los resultados de aprendizaje, como un factor a tener en cuenta dentro de la cultura de la autoevaluación. Los resultados de aprendizaje son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico”.

Que, según el mismo Decreto, dichas declaraciones “deberán ser coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, se espera que los resultados de aprendizaje estén alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico”.

Que, de acuerdo con uno de los criterios para el logro de la Misión, contenido en el Proyecto Educativo Universitario, la Universidad Católica de Manizales “Ofrece programas académicos relevantes, pertinentes y de calidad que favorecen el desarrollo humano, social y cultural y la formación integral para un desempeño global”.

Que las presentes Políticas Académicas obedecen a los objetivos planteados en la Mega 5 del Plan de Desarrollo Institucional “Desarrollar programas académicos pertinentes, que fortalezcan la formación integral y el desarrollo humano y social, con estándares internacionales de calidad como referentes”, objetivo 5.1 “Asegurar que los programas ofertados sean pertinentes y respondan a los desafíos sociales, ambientales y culturales” y a los siguientes instrumentos:





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

- Programa “Evaluación y Seguimiento al Aprendizaje”
- Plan de acción “Oferta Pertinente”
- Plan de acción: “Fortalecimiento de la Educación a Distancia”

Que según el Ideal de Formación Integral de la Universidad Católica de Manizales la Institución “como obra Congregacional y de Iglesia, desde su autonomía e identidad, despliega su ideal formativo a través del carisma congregacional y el enfoque pedagógico centrado en la personalización liberadora y la visión científica, humanística y cristiana para la formación integral y el desarrollo profesional, mediante la gestión y apropiación de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y experiencias de aprendizaje en las ciencias, las tecnologías, las artes o las humanidades; contribuye así, a la vivencia de los valores como: la defensa de la vida, la solidaridad, la justicia, la paz y la convivencia ciudadana, para la transformación social y cultural, la mejor calidad de vida y la construcción de comunidad en la región, el país y el mundo.

Que las Políticas Académicas de la Universidad Católica de Manizales, en el “entramado de relaciones educativas, sociales y culturales” (UCM, Lineamientos curriculares, 2020), permiten comprender que los niveles de concreción del currículo: Macrocurriculares, mesocurriculares y microcurriculares, se conectan e interrelacionan en perspectiva de atender, por un lado, el horizonte e identidad institucional. Por otro lado, las funciones misionales de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social. La formación integral eje de la propuesta educativa (PEU, 2018) y el PDI (2018-2025), se despliega a través del diseño, implementación y aseguramiento de cada una de las mismas. Estas Políticas se desarrollan a través de :





**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

**Acreditación de  
Alta Calidad**

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

- Lineamientos Curriculares
- Lineamientos de Créditos Académicos
- Lineamientos de Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje

Que los Lineamientos Curriculares responden a los ideales y objetivos consagrados en la Plataforma Estratégica de la Institución y a los postulados de la Filosofía Institucional. Se constituyen como las orientaciones para la formulación de programas académicos pertinentes que respondan a los desafíos de la sociedad contemporánea en el marco del diálogo entre Fe, Cultura y Vida.

Que los Lineamientos de Créditos Académicos, en correspondencia con la Política Educativa UCM, centran la reflexión en la discriminación de los tiempos de acompañamiento directo del profesor y los tiempos de trabajo independiente del estudiante, con el fin responder a la promesa formativa explícita en el programa académico, la cual se evidencia en el perfil de egreso de los estudiantes.

Que, de acuerdo con los Lineamientos de Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje, en los procesos microcurriculares, la evaluación de los aprendizajes transversaliza la formación integral de los estudiantes, en el sentido que se pregunta por la relación entre los propósitos de formación institucional, el perfil de egreso del estudiante de la UCM, los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes que han accedido a cursar un programa académico y finalizar con éxito un nivel formativo; el objeto de estudio del programa, las competencias, los objetivos de formación y los resultados de aprendizaje.

Que el Consejo Académico, en sesión del 23 de junio de 2020, encontró que las Políticas Académicas, desarrolladas a través de Lineamientos Curriculares, Lineamientos de Créditos Académicos y Lineamientos de Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje, se ajustan al ideal pedagógico de la Universidad, a su Plataforma estratégica y al Modelo





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

Pedagógico Personalizante y Liberador, y en tal sentido le otorga su aprobación por unanimidad.

## ACUERDA

**Artículo primero.** Aprobar las Políticas Académicas de la Universidad Católica de Manizales desarrolladas a través de Lineamientos Curriculares, Lineamientos de Créditos Académicos y Lineamientos de Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje

**Artículo segundo.** Aprobar el contenido y la estructura de los Lineamientos Curriculares de la Universidad Católica de Manizales, según documento que se adjunta y que hace parte integral del presente Acuerdo:

- Introducción.
- Contexto Eclesial y Congregacional.
  - Persona y sociedad en el contexto de “*Laudato si*”
  - Pensamiento Pedagógico de Marie Poussepin
  - Diálogo entre Modelo Educativo Dominicano y Modelo Pedagógico Personalizante y Liberador
- Ideal pedagógico de la UCM.
  - La formación integral, sello de la UCM
  - Currículo Científico - Humanista
- Características del currículo.
  - El currículo pertinente
  - Currículo abierto
  - Currículo flexible
  - Currículo interdisciplinar
  - Currículo integrado





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019- vig. 4 años

- Currículo internacional
- Diseño Curricular.
  - Contexto de formulación del currículo
- Aspectos curriculares de los programas académicos.
  - Componentes formativos.
  - Componentes pedagógicos.
  - Componentes de interacción.
  - Conceptualización teórica y epistemológica del programa.
  - Mecanismos de evaluación.
  - Mediaciones pedagógicas de la UCM
  - Proyecto de Componente Académico –PCA-
  - Unidad de Producción de Conocimiento –UDPROCO-
  - Syllabus
  - Niveles de concreción del currículo
  - Nivel macro curricular
  - Nivel meso curricular
  - Nivel micro curricular
  - Lógica de organización del currículo
  - Ciclo de formación en el diseño curricular de los programas de pregrado
  - Campos de conocimiento
  - Categorías Nodales
  - Componente académico
  - Propósitos de formación
- Estructura curricular en pregrados.
- Estructura curricular en posgrados.





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

- Orientaciones para el diseño y modificación curricular.
  - Orientaciones generales
  - Orientaciones específicas
  - Modificaciones curriculares y académicas a los programas de la UCM
  
- Orientaciones para la implementación y seguimiento al desarrollo curricular.
  - Instancias que avalan el currículo a nivel macro-curricular
  - Instancias que avalan el currículo a nivel meso-curricular
  - Instancias que reflexionan el currículo a nivel micro-curricular

**Artículo tercero.** Aprobar el contenido y la estructura de los Lineamientos de Créditos Académicos de la Universidad Católica de Manizales, según documento que se adjunta y que hace parte integral del presente Acuerdo:

- Presentación.
  
- Lineamientos de Créditos Académicos.
  - Crédito Académico
  - Antecedentes del crédito académico
  - Principios del crédito académico
  - Crédito académico y modelo pedagógico personalizante y liberador
  - Finalidades formativas del crédito académico
  - El profesor y la relación con el crédito académico
  - El significado del tiempo: profesores y estudiantes





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

- Medios, espacios y ambientes para el trabajo autónomo del estudiante.
  - Relación del crédito académico y resultados de aprendizaje.
  - Concepto de aprendizaje asumido por la Universidad Católica de Manizales.
  - El resultado de aprendizaje visto a través del crédito académico.
  - Crédito académico y las actividades académicas.
  - Actividades académicas de acompañamiento directo del profesor y de trabajo independiente del estudiante.
  - Distribución de los créditos académico según las modalidades y niveles de formación.
  - Rango de porcentaje de créditos académicos por campo de conocimiento.
  - El componente flexible: *Electivas complementarias y de libre elección- Componentes académicos.*
  - De los planes de transición de los programas académicos.
  - Movilidad estudiantil.
  - Implementación de los Lineamientos de los Créditos Académicos en la UCM.
  - Niveles de concreción del currículo en relación con los créditos académicos.
    - Nivel macro curricular.
    - Nivel meso curricular.
    - Nivel micro curricular.
  - Instancias que avalan el currículo a nivel macrocurriculares.
  - Instancias que avalan el currículo a nivel mesocurricular.
  - Instancias que reflexionan el currículo a nivel microcurricular.







Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019- vig. 4 años

VIGILADA MINEDUCACIÓN

- Fases para la Implementación de los créditos académicos en la articulación con los procesos macrocurriculares, mesocurriculares y microcurriculares.
- Seguimiento y evaluación a la implementación de los Lineamientos a los Créditos Académicos.

**Artículo cuarto.** Aprobar el contenido y la estructura de Lineamientos de Seguimiento y Evaluación del Aprendizaje de la Universidad Católica de Manizales, según documento que se adjunta y que hace parte integral del presente Acuerdo:

- Introducción.
- La evaluación del aprendizaje.
  - Contexto internacional
  - Contexto nacional
- Contexto institucional: La evaluación desde el Modelo Pedagógico Personalizante y Liberador.
- Conceptualización: Aprendizaje, enseñanza y evaluación.
  - Aprendizaje: Mirada dinámica e interactiva
  - Enseñanza centrada en el aprendizaje
  - Enseñanza–aprendizaje
  - La Didáctica: Eje axial de la enseñanza
  - Competencia: Capacidad de ser, pensar y actuar con flexibilidad
  - Niveles de competencia
  - Formulación de competencias en el programa académico
  - Indicadores de desempeño





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad

en el camino de la excelencia

Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

- Enseñanza centrada en el aprendizaje.
- Enseñanza.
- Evaluación y resultados de aprendizaje.
  - Tipologías de la evaluación del aprendizaje
  - Por su propósito
  - Por su función
  - Por su temporalización
  - Por sus agentes
  - Resultados de aprendizaje
  - Características de los resultados de aprendizaje
  - Redacción de resultados de aprendizaje
  - Estrategias de seguimiento a los resultados de aprendizaje para el mejoramiento continuo
  - Resultados de aprendizaje: Indicadores de desempeño por programa académico
  - Instrumentos y técnicas de evaluación
  - Rúbricas de evaluación
- Sistematización del proceso de evaluación y sus resultados.
  - Planificación, desarrollo y análisis de resultados de la evaluación
  - Planes de mejoramiento
  - Instancias de seguimiento a la evaluación de los aprendizajes
  - Estrategias educativas y pedagógicas para la evaluación y seguimiento al aprendizaje y la enseñanza





Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad  
en el camino de la excelencia  
Res. 013600 - 09 dic.2019 - vig. 4 años

**Comuníquese y cúmplase.**

Manizales, 23 de junio de 2020

*Hna. Elizabeth Caicedo C.*

Hna. MARIA ELIZABETH CAICEDO CAICEDO O.P.  
Rectora

*Catalina Triana Navas*

Mgr. CATALINA TRIANA NAVAS  
Secretaria General

